

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIONISMO Y LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE HORTALEZA PARA 2019****PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA****ANUNCIO****COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

Con fecha 11 de noviembre de 2019 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y Participación Ciudadana del Distrito de Hortaleza del ejercicio 2019, según lo dispuesto en el artículo 18 de la misma, la siguiente **Propuesta de Resolución Definitiva** :

“Formulada propuesta de resolución provisional con fecha 24 de octubre de 2019 por el órgano instructor de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del ejercicio 2018 del Distrito de Hortaleza, de conformidad con lo estipulado en el Art. 27.3 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, modificada por Acuerdo del Pleno del ayuntamiento de fecha 31 de mayo de 2017 y en el artículo 18 de la Convocatoria, el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, según las relaciones que se adjuntan (Anexo I y II)”

ANEXO I**RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE
SUBVENCIÓN MODALIDAD PROYECTO**

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL ASIGNADO
ASOCIACIÓN DE VECINOS ZONA RESIDENCIAL EL BOSQUE	50 ANIVERSARIO	88	3.100,00 €
ASOCIACION MADRILEÑA CONTRA LA FIBROSIS QUISTICA	RESPIRAMOS JUNTOS	67	2.000,00 €
TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENLACE	RADIO ENLACE, 30 AÑOS EN LAS ONDAS	59	3.100,00 €
ASOCIACION DANOS TIEMPO	X FIESTA DE ARTE DE CALLE DE HORTALEZA	59	3.100,00 €
ADISLI (ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)	MISIÓN IMPOSIBLE: XI ENCUENTRO ANUAL DE SOCIOS	56	3.100,00 €
ASOCIACION ENTRE MUJERES	AEM-SOULEM VIDAS VALIENTES 2019	52	3.100,00 €
ASOCIACIÓN LAS COSAS QUE HACEMOS	ENRÉDATE IMPROVISANDO	49	3.100,00 €
ASOCIACIÓN ALACRÁN 1997	FUTBOL EN EL BARRIO	46	3.100,00 €

ASOCIACIÓN HORTALEZA PERIÓDICO VECINAL	DEL SILO AL PAPEL, UNA DECADA DE PERIODISMO VECINAL	46	3.100,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS SANCHINARRO	HACIENDO BARRIO	44	3.100,00 €
ASOCIACIÓN JUVENIL SCOUT PROEL 334	CAMPAMENTO DE VERANO 2019	44	3.100,00 €
ASOCIACION LA TORRE DE HORTALEZA	LA TORRE EN RED - CONSOLIDACION DE LA RED ASOC. PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES	42	3.100,00 €
CLUB DEPORTIVO CANILLAS	XVIII TORNEO INFANTIL DEL CLUB DEPORTIVO	40	1.100,00 €

ANEXO II
**RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE
SUBVENCIÓN MODALIDAD GASTOS DE MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES
U OTROS ESPACIOS**

ENTIDAD	ALQUILER / SUMINISTRO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE TOTAL ASIGNADO
ASOCIACION DE VECINOS ZONA RESIDENCIAL EL BOSQUE	ALQUILER	98	2.500,00 €
ASOCIACIÓN DANOS TIEMPO	ALQUILER	91	2.500,00 €
ASOCIACIÓN LA TORRE DE HORTALEZA	ALQUILER Y SUMINISTRO	85	2.500,00 €
ASOCIACION MADRILEÑA CONTRA LA FIBROSIS QUISTICA	ALQUILER Y SUMINISTRO	82	2.500,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTEMISA	ALQUILER Y SUMINISTRO	75	2.500,00 €
ADISLI (ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INT.)	SUMINISTRO	74	2.500,00 €
ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CONAUTISMO APNA	SUMINISTRO	70	2.500,00 €
ASOCIACIÓN ENTRE MUJERES	ALQUILER	42	2.500,00 €

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria en su artículo 18, deberán comunicar la aceptación en el plazo

de **cinco días hábiles** a contar desde el siguiente al día de publicación del presente anuncio. En caso de que no se comunique dicha aceptación de manera expresa, dentro del plazo indicado, se entenderá que la entidad no acepta la subvención. El modelo de aceptación de la subvención podrá descargarse de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid <https://sede.madrid.es>. La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Madrid, 11 de noviembre de 2019. La Coordinadora del Distrito de Hortaleza. (Carmen Toscano Ramiro).